

ASUNTO: 2ª ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS/PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 1476/MCI SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA, LOTE I, II Y III, REQUERIDO POR LA EMPRESA ORANGE ESPAÑA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 28.1 e) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publica cuestiones planteadas por licitador en el expediente de referencia, y respuesta del Servicio Administrativo gestor del expediente:

1.-PREGUNTA

La cuestión planteada y su réplica es la siguiente:

“Bonos de datos de 500 M y 1G en roaming para la UE. En lapágina 38 del PCAP se pide cotizar bonos de datos de 500 M y 1G para la UE y entendemos que con la nueva reglamentación del roaming al poder realizarse el consumo de datos que el usuario tenga contratado tanto en España como en cualquier país del EEE (que incluye los países de la UE más algún otro, concretamente: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, Dinamarca, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia (incluidas las Islas Aland), Francia (incluido Martinica, Guadalupe, San Martín, Guyana francesa, Reunión y Mayotte), Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal (incluido Madeira y Azores), Reino Unido (incluido Gibraltar), República Checa, Rumanía y Suecia) no tenemos claro la razón de esta cotización . ¿Nos lo podríana aclarar?”.

RESPUESTA 1: Con la eliminación del roaming mediante directiva europea, no es necesario valorar la cotización de los bonos de datos para la UE de 500 M y 1 G, fijados en la Pag 38 del PCAP. Si debería reflejarse sin existen límites de uso o recargas por consumos.

2.-PREGUNTA

La cuestión planteada y su réplica es la siguiente:

“MDM .En relación al requerimiento de Instalación de actualizaciones de software, ya sean de seguridad, de SO o de aplicaciones específicas.” En iOS es posible establecer que las actualizaciones se instalen en una fecha y hora predeterminadas, pero en Android, llegan a los dispositivos cuando las manda el fabricante, y la única posibilidad es eliminar la recepción de estas actualizaciones. Tanto las actualizaciones de SO, como de seguridad, como de aplicaciones, llegan a los dispositivos de forma automática e independiente del MDM, y generalmente es el propio usuario el que acepta que se instalen las nuevas versiones tanto de apps, como de SO” ¿Nos podrían aclarar el alcance de la petición?”



Código Seguro De Verificación:	x8KyB4AxDxCJXocjK7QPiw==	Fecha	27/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raúl Castro De Almada - Jefe/a Serv. Microinform., Comunic., Instalac.		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/x8KyB4AxDxCJXocjK7QPiw=	Página	1/2



RESPUESTA 2: El sistema MDM ofertado **deberá proporcionar las funcionalidades descritas en el apartado 5.3.5 del PPT** (Pliego de Prescripciones Técnicas). Se incluye la fiscalización, bloqueo y paralización de aplicaciones inadecuadas (inseguras, generadoras de volumen excesivo de tráfico, consumidoras de recursos excesivos del terminal, como la cámara, safari, youtube etc), pero no de actualizaciones de seguridad que por otra parte pueden ser acordadas o pactadas con los usuarios usando el sistema MDM, tal y como se incluye en el apartado 5.3.5.2.

Lo que se notifica, a los efectos oportunos, en Las Palmas a __ de Marzo de 2018

EL JEFE DE SERVICIO DE MICROINFORMÁTICA
COMUNICACIONES E INSTALACIONES
(firmado electrónicamente)

Raúl Castro de Almada

A/AT: SERVICIO DE CONTRATACIÓN



2

C/ Pérez Galdós, 53 A. Planta Primera
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 21 94 21
microinformatica@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	x8KyB4AxDxCJXocjK7QPiw==	Fecha	27/03/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raúl Castro De Almada - Jefe/a Serv. Microinform., Comunic., Instalac.		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/x8KyB4AxDxCJXocjK7QPiw=	Página	2/2

